



Xalisco, Nayarit; a 30 de agosto de 2021.

Lic. Wendy Estrada Machado
Rector de la Universidad Tecnológica de la Sierra
Presente

Con fundamento en los artículos 27 y 28 del capítulo del **Reglamento de Ingreso, Permanencia y Promoción del Personal Académico**, en atención a la convocatoria externa publicada los días 17 y 18 de agosto del año 2021, la **Comisión Dictaminadora para el Ingreso, Promoción y Permanencia** de la Universidad Tecnológica de la Sierra emite el presente dictamen.

Se analizaron los currículums presentados a la Comisión Dictaminadora, a través de la Coordinación de Talento Humano, evaluando si los candidatos reunían el perfil establecido en la convocatoria.

Considerando su formación académica, experiencia laboral y docente así como la documentación probatoria. Se han seleccionado los siguientes sustentantes.

- **Profesor de asignatura "B"** para la carrera de la Licenciatura en Enfermería, las asignaturas; Farmacología, Epidemiología II y Patología II.
 1. QFB. Gilberto Alejandro Castellón Flores
- **Profesor de asignatura "B"** para la carrera de la Licenciatura en Enfermería, las asignaturas; Administración de Servicios de la Salud, Anatomía y Fisiología.
 1. Lic. Tonanzin Monserrat Martínez Martínez
- **Profesor de asignatura "B"** para la carrera de la Licenciatura en Enfermería, las asignaturas; Administración de Servicios de la Salud, Anatomía y Fisiología.
 2. Lic. Luz Elena Mendoza Álvarez



Carretera Federal Puiz-Zapotlán Km 100.9
El Nayar, Nayarit, C.P. 83546
Tel: (312) 254 8016
www.utdelosierra.edu.mx





Los días 17 y 18 de agosto de 2021, se publicaron en la página de internet de la Universidad Tecnológica de la Sierra los nombres de los sustentantes para cada una de las vacantes, así como las fechas y horarios de las evaluaciones a realizar en el edificio del Centro de Información de la Universidad Tecnológica de Nayarit.

Conforme a la programación del día 30 de agosto del año en curso, se aplicaron los exámenes de oposición por área de conocimiento y entrevistas para los Profesores de Asignatura "B", la entrevista con el área de Talento Humano y las evaluaciones psicológicas a los aspirantes, emitiéndose los siguientes resultados.

- **Profesor de asignatura "B"** para la carrera de la Licenciatura en Enfermería, las asignaturas; Administración de Servicios de la Salud, Anatomía y Fisiología.

1. En primer lugar: QFB. Gilberto Alejandro Castellón Flores

Justificación: La Comisión **aprueba** al Profesor **Gilberto Alejandro Castellón Flores** quien realizó su exposición en tiempo y forma, se observó seguridad en el desarrollo de la sesión, mostró conciencia del grado de madurez a sus evaluadores, demuestra dominio de la materia, así mismo demostró competencia para la impartición de la asignatura de Farmacología. Cabe mencionar que el profesor resulto **apto para el puesto** en la evaluación psicométrica, y no se registró ningún otro aspirante; asimismo manifestó el Profesor Gilberto Alejandro Castellón Flores que su título profesional se encuentra en trámite ante las instancias competentes, sin embargo se encuentra en la mejor disposición de firmar una carta compromiso de entrega de su título ante el área de talento humano de la Universidad.

Por lo anterior, se le concederá un año a partir de la fecha de firma de la presente resolución para que entregue dicho título profesional al área de talento humano de la Universidad, apercibiéndolo que será un plazo improrrogable y en caso de incumplimiento se deberá proceder a su baja definitiva.

- **Profesor de asignatura "B"** para la carrera de la Licenciatura en Enfermería, las asignaturas; Etimologías médicas, Educación para la Salud, Anatomía y Fisiología, Calidad en Salud y Tutorías.

1. En primer lugar: Lic. Luz Elena Mendoza Álvarez



Carretera Federal Ruiz-Zapoteco Km 100.7
El Nayar, Nayarit C.P. 63546
Tel: (319) 254 8016
www.utdelasierra.edu.mx





Justificación: La Comisión **aprueba** a la Profesora **Luz Elena Mendoza Álvarez** quien realizó su exposición en tiempo y forma, se observó seguridad en el desarrollo de la sesión, mostró conciencia del grado de madurez a sus evaluadores, demuestra dominio de la materia, así mismo demostró competencia para la impartición de la asignatura de Anatomía y Fisiología. Cabe mencionar que la profesora resultó **apta para el puesto** en la evaluación psicométrica.

- **Profesor de asignatura "B"** para todas las carreras, las asignaturas de Lengua materna

1. En primer lugar: Pedro Muñíz López

Justificación: La Comisión **aprueba** al Profesor **Pedro Muñíz López** quien realizó su exposición en tiempo y forma, se observó seguridad en el desarrollo de la sesión, mostró conciencia del grado de madurez a sus evaluadores, demuestra dominio de la materia, así mismo demostró competencia para la impartición de la asignatura de Lengua materna en Extracurriculares. Cabe mencionar que el profesor resulto **apto para el puesto** en la evaluación psicométrica, y no se registró ningún otro aspirante.

Atentamente

**La Comisión Dictaminadora de Ingreso, Promoción y Permanencia de la
Universidad Tecnológica de la Sierra.**

Lic. Martha Valeria Ramírez
Sandoval
Presidente

Dr. Víctor Antolín Orozco Gutiérrez
Secretario

Lic. Sebastián Cadena López
Vocal

Lic. Bianca Janeth Rodríguez Castro
Vocal

Ing. David Lucas Quezada
Vocal

